Las Fuerzas Aliadas Progresan Firmemente en Suelo de Holanda

750.000 SOVIETICOS PRESIONAN EN EL BALTICO

El Orden

Año XVII ★ Nº. 6005 ★ Santa Fe, martes 19 de septiembre de 1944. ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

El General Antonescu fué Capturado por los Rusos

MOSCU, 18 (ANS) — El ejército rojo ha lanzado 750.000 hombres en la ofensiva a través de Letonia y Estonia, con el fin de desalojar a los alemanes de los estados bálticos. Esta ofensiva, que lleva ya cinco días de duración, ha dado lugar a una de las mayores batallas de la guerra ruso-alemana.

★ **El arresto de Antonescu**

MOSCU, 18 (ANS) — Se anunció que el ex-jefe del gobierno rumano general Ion Antonescu, el ex-ministro de relaciones exteriores Mikhail Antonescu, el enviado comercial alemán doctor Clodius, y otros altos funcionarios rumanos y alemanes fueron arrestados por los soviéticos en Rumania para procesarlos como criminales de guerra.

★ **La lucha en los Balcanes**

LONDRES, 18 (ANS) — La campaña del ejército ruso en los Balcanes entra en una nueva fase de maniobras de tanques, infantería y caballería que se despliegan en las llanuras de Transilvania ya cerca de Hungría.

Las fuerzas rusas a ochenta kilómetros al sudoeste de Cluj se hallan ya a más de trescientos metros sobre el nivel del mar y el terreno ante ellas ofrece una ininterrumpida marcha hasta Debrecen en Hungría, telegrafía el corresponsal de Reuter en Moscú.

★ **Porfiada defensa nazi**

Se ha empujado a los alemanes y húngaros hacia terreno relativamente llano donde sufren elevadas pérdidas como consecuencia de las actividades de la aviación rusa. Sin embargo, los alemanes se defienden porfiadamente. Los alemanes muestran también gran actividad en el frente báltico, donde parece que han recibido refuerzos y suministros importantes durante la pasada semana de relativa inactividad.

Intentan nuevamente afianzar su situación con ventajas conseguidas en diferentes sectores, pero sus ataques en la región de Jelgava, a unos 22 kilómetros al sudoeste de Riga, consiguen menos éxitos porque los rusos han reforzado considerablemente sus defensas.

★ **Duelo a través del Vístula**

Los informes de Berlín, dicen que hay actualmente en el frente báltico de cincuenta a sesenta divisiones soviéticas — unos seiscientos cincuenta mil soldados — y que actualmente se está desarrollando allí una de las mayores batallas de la guerra, conforme los rusos intensifican su marcha hacia Riga.

En la región de Varsovia, según informes de Moscú, se ha entablado un intenso duelo artillero a través del Vístula. Ametralladoras y morteros soviéticos, frente a Varsovia, lanzan lluvias de fuego a través del Vístula, empujando más y más a los alemanes en las orillas del río.

★ **Los rusos anuncian éxitos**

MOSCU, 18 (ANS) — El comunicado soviético de esta noche dice: "Durante el 18 de setiembre, al oeste de Mitau nuestras tropas rechazaron con éxito ataques de la infantería y tanques enemigos.

"Al sud y sudeste de Sanok nuestras tropas avanzaron y ocuparon Ustrzyki Dolne, centro de distrito de la región de Drohobyz, y también ocuparon más de otras treinta localidades habitadas.

"En otros sectores del frente hubo actividad de reconocimiento y en varios puntos de lucha de importancia.

"Durante el día 17 de setiembre en todos los frentes nuestras tropas destruyeron e desmantelaron 124 tanques alemanes. Fueron derribados 82 aeroplanos enemigos en combates aéreos o por el fuego de las baterías antiaéreas".

★ **Ataques aéreos contra Hungría**

MOSCU, 18 (ANS). — Un comunicado soviético del aire emitido esta noche dice que la aviación rusa llevó a cabo el domingo un ataque en masa contra la ciudad y empalme ferroviario de Debrecen (Hungría) y la ciudad y estación ferroviaria de Satul Mare. Fueron bom[illegible] trenes y depósitos militares, provocándose muchos incendios.

★ **Los polacos siguen firmes en Varsovia**

LONDRES, 18 (ANS). — Un comunicado del general Bor, comandante en jefe del ejército polaco sobre la lucha en Varsovia dice hoy: "Estamos activos en la ciudad atacando al enemigo en las orillas occidentales del río frustrando de este modo sus intentos de organizar una línea sólida de defensa y obligándolo a luchar en dos frentes. (El suburbio de Praga que los rusos dominan en la orilla este del Vístula está directamente al otro lado del centro de la ciudad). En esta área nuestros ataques fueron apoyados por la artillería soviética. El enemigo sufrió fuertes pérdidas".

Al norte de Varsovia los polacos rechazaron ataques en la región de Zoliborz, perdiendo los alemanes 24 tanques y cañones de asalto.

★ **Anuncio germano**

LONDRES, 18 (A.N.S.). — La agencia alemana de noticias para ultramar informó esta noche:

"Los rusos han hecho varios intentos para cruzar el Vístula, en Praga. Esos intentos han fracasado. Al nordeste de Varsovia y en el Narew inferior, los intentos enemigos de irrupción en dirección a Modlin, han sido contenidos".

★ **Apoyo americano al Gral. Bor**

LONDRES, 18. (A.N.S.).—Gran número de fortalezas volantes de los E. Unidos, volaron a Varsovia, desde Gran Bretaña, arrojando pertrechos, municiones y víveres a los patriotas que luchan contra los alemanes en la ciudad. Esta es la primera vez que estos abastecimientos han sido llevados por aire desde Gran Bretaña a Varsovia.

Los bombarderos fueron escoltados durante todo el trayecto por una gran fuerza de cazas, los que regresaron a Inglaterra. En su viaje de regreso derribaron no menos de cuatro cazas alemanes y también atacaron objetivos terrestres en Alemania occidental, destruyendo tres aeroplanos en tierra.

LLEGARON A SUECIA LOS DIPLOMATICOS EN CANJE

BUENOS AIRES, 18 (ANS).— En el Ministerio de Relaciones Exteriores se recibió una comunicación cablegráfica, procedente de Estocolmo, en la cual nuestro representante diplomático hace saber que los dos grupos de diplomáticos argentinos del canje, que desembarcaron anoche en el puerto de Helsinborg, en Suecia, continuaron viaje a Gotemburgo, donde arribaron esta mañana.

Agrega esta comunicación que los diplomáticos argentinos fueron acompañados por el representante especial del gobierno sueco, señor Fay[illegible], ex ministro de ese país en Chile.

Termina diciendo la comunicación del ministro argentino en Estocolmo, que está en contacto telefónico con el consejero doctor Luis Luchó, jefe de los citados grupos de diplomáticos argentinos, quien le ha informado que todos sus integrantes se encuentran perfectamente bien.

REGRESO AL PAIS EL DR. LEOPOLDO MELO

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Poniendo término a su breve visita a la ciudad de Porto Alegre, Brasil, regresó hoy a nuestra capital, por vía aérea, el doctor Leopoldo Melo.

ESTUDIA EL PARLAMENTO FINES LA PAZ CON RUSIA

ESTOCOLMO, 18. (A.N.S.). — El Parlamento finlandés fué informado hoy de las condiciones de paz rusas en su forma actual, según un anuncio procedente de Helsinki a la agencia sueca de noticias.

EQUIPARACION DE LOS OBREROS A DOMICILIO

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Ante las gestiones realizadas por las asociaciones profesionales que agrupan a los obreros a domicilio ante las autoridades respectivas, con el objeto de que se declare a los mismos comprendidos entre los beneficiarios del decreto 10.921, el P. E. dictó hoy un decreto por intermedio de la Secretaría de Trabajo y Previsión, por el cual se declara sin efecto el artículo 9o. de aquella medida que declaraba excluidos del régimen de pagos de salarios en días feriados a las personas que trabajaran a domicilio por cuenta ajena.

Con la nueva resolución del gobierno nacional los obreros a domicilio resultan equiparados al resto de los trabajadores jornalizados del país y tendrán oportunidad de hacer un alto a sus tareas en los días indicados, sin mengua de sus salarios.

LOS CHECOSLOVACOS HAN RECHAZADO A LOS NAZIS

LONDRES, 18 (ANS)— Otro ataque alemán con tanques y unidades motorizadas en el valle de Nitra, ha sido rechazado por las fuerzas checoslovacas que defienden esa importante línea de comunicación, dice un comunicado emitido por el comandante de las fuerzas checoslovacas en Eslovaquia.

Según un informe llegado a la oficina de prensa checoslovaca, la situación es muy tensa en Eslovaquia occidental ocupada por los alemanes, incluyendo Bratislava. Los alemanes han desarmado a todas las unidades militares regulares eslovacas que no se unieron a las fuerzas de patriotas e fueron impedidas de hacerlo por sus comandantes colaboracionistas. La mayor parte de los soldados desarmados fueron enviados a un campo de internación y otros a fábricas de guerra en el Reich.

SE EFECTUO EL SEPELIO DEL DR. JULIO C. BORDA

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). — En el cementerio del norte fueron sepultados los restos del Dr. Julio C. Borda, destacado dirigente del radicalismo, que representó a su partido en la Legislatura y en la Cámara de Diputados de la Nación, siendo gobernador de la provincia de Córdoba.

La muerte del Dr. Borda ha repercutido dolorosamente en el seno de nuestra sociedad y en el círculo de sus numerosos amigos.

CINCUENTA MIL PERSONAS EN LA EXPOS. MARITIMA

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). — Quedó clausurada la Exposición Marítima, organizada por la Liga Naval Argentina, la cual fué visitada por unas 500.000 personas, desde el día 9 del actual.

SANCIONES CONTRA FUNCIONARIOS ADUANEROS

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — El ministro de Hacienda de la Nación, en base al informe que le elevara el investigador en la Dirección General de Aduanas, exponiendo los resultados de la investigación que practicara en el caso del contrabando de vitaminas descubierto a bordo del vapor "Curupaity" dió a conocer hoy una resolución por la cual se adoptan sanciones contra los funcionarios y empleados de aquella repartición que aparecen implicados en las irregularidades descubiertas, y dispone que todos los antecedentes del caso sean enviados a la justicia federal.

Entre los fundamentos de la resolución el Dr. Ameghino se refiere en especial a las conclusiones del investigador, el cual manifiesta en su informe que de las constancias existentes aparecen incluso "prima facie", en delitos penales el capitán del vapor "Curupaity" Ernesto Enrique Roullen, dos tripulantes de la misma nave, por contrabando; el jefe de inspectores de la Aduana de la Capital don Domingo Héctor Oliva, convicto del delito de sustitución de documentos, y el inspector Vicente Miguel Fasolo, presunto copartícipe del delito imputado al Sr. Oliva.

Incurriendo en sanciones administrativas, sin perjuicio de las penales que les pudiera corresponder con motivo del sumario judicial que se está instruyendo, aparecen, según el investigador, el director general de Aduanas Dr. Enrique González Patiño, y otros funcionarios y empleados de la dependencia a su cargo.

El ministro de Hacienda resuelve, en base a esas conclusiones, suspender en sus funciones a los funcionarios y empleados mencionados por el investigador, que todavía no hayan sido objeto de esta medida preventiva; ampliar la investigación desde el punto de vista administrativo a fin de dejar esclarecidos algunos puntos señalados en la resolución y dar cuenta a la Dirección General de Aduanas a los efectos de la formulación del cargo correspondiente a la integración de los derechos pagados por las vitaminas procedentes del vapor citado.

Dispone por último, con copia de la resolución y la nota acordada remitir las actuaciones originales y todo otro antecedente al juez federal doctor Horacio Fox.

EL BANCO DE LA NACION HACE LLEGAR SU AYUDA A LOS GANADEROS QUE SEAN AFECTADOS POR LA ACTUAL SEQUIA

Hasta Cinco Mil Pesos se han de Otorgar Préstamos

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — Con el propósito de contrarrestar los efectos producidos por la pertinaz sequía que afecta a determinadas zonas de la República, el directorio del Banco de la Nación, ha resuelto que las sucursales ubicadas en las regiones de las provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y Gobernación de La Pampa otorguen, hasta el 31 de diciembre de 1944, préstamos especiales a los ganaderos perjudicados, a un plazo de 180 días, sin exceder el vencimiento del 30 de abril de 1945, con destino a la compra de forrajes, pago de pastaje, arrendamiento de otros campos donde trasladen sus haciendas y los correspondientes fletes para ese transporte, y para la adquisición de semillas forrajeras con destino a siembras de verdeo en una extensión adecuada con relación a la cantidad de ganado que posea cada solicitante.

Estos préstamos se acordarán a sola firma, y sin exceder de 5.000 pesos por cliente. El interés de los mismos será del 5 o|o anual.

Igualmente, y por los mismos motivos, se ha resuelto que las sucursales ubicadas en Corrientes, Misiones, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Chaco y Formosa, acuerden renovaciones de hasta por un plazo de 180 días con vencimientos máximos al 30 de abril de 1945, en las obligaciones suscriptas por agricultores y ganaderos y firmas a ellos directamente vinculadas, que no puedan atenderlas a su respectivos vencimientos como consecuencia de la sequía.

SE CONVENDRIA UN CANJE PUBLICITARIO CON CHILE

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). — Se halla en esta capital el Sr. Enrique Gibian, conocido publicista chileno, quien realiza gestiones para tratar de convenir un intercambio de publicidad entre Chile y la Argentina, desde que importantes firmas de su país están interesadas en hacer propaganda a través de diarios argentinos.

FUE TRIBUTADO UN HOMENAJE A CHILE

BUENOS AIRES, 18. (A.N.S.). — Esta mañana dirigentes y asociados de la Liga Naval, rindieron un homenaje a la República de Chile, acto que tuvo lugar en la plaza que lleva el nombre de la nación hermana, y que consistió en la colocación de una ofrenda floral ante el monumento al general O'Higgins.

AMPLIARAN LA LISTA DE CRIMINALES DE GUERRA

WASHINGTON, 18. (A.N.S.).— El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull negó enfáticamente hoy que Hitler y los principales criminales de guerra hayan sido dejados fuera de la lista preparada por la Comisión aliada de crímenes de guerra que funciona en Londres. Agregó que la Comisión estaba agregando todos los días nuevos nombres de grandes criminales a su lista.

EN CHILE CELEBROSE LA INDEPENDENCIA DEL PAIS

SANTIAGO DE CHILE, 18 (ANS) — El solemne tedéum que se celebra a las once con asistencia del presidente Ríos, miembros del gabinete, cuerpo diplomático y las misiones militares de Méjico y Norteamérica, que se encuentran en el país, marcó el 134 aniversario nacional chileno.

Fuerzas de la guarnición rindieron honores ante la Catedral, congregándose una enorme multitud que aclamó a las misiones mejicana y norteamericana encabezadas por los generales Miguel Henríquez y George Brett, respectivamente.

ARRIBO A BRUSELAS EL PRINCIPE CARLOS

LONDRES, 18. (A.N.S.). — La Radio Belga anunció que el príncipe Carlos, hermano del rey Leopoldo, llegó a Bruselas.

LOS ALIADOS ESTAN A DOS MILLAS DE RIMINI

Cuartel General Aliado en el Mediterráneo, 18 (ANS). — Canadienses y griegos del octavo ejército están ahora a una distancia de dos millas de Rímini, última fortaleza alemana cubriendo el camino al valle del río Po.

En la parte occidental del frente, formaciones de los ejércitos quinto y octavo han sido detenidas por los alemanes, que no muestran intención de retirarse o rendirse. Varios fuertes contraataques alemanes fueron anunciados hoy, pero no se mencionan los lugares donde ellos ocurrieron. En el cuartel general del general Alexander se declaró que todos los contraataques en el sector del quinto ejército fueron rechazados con fuertes bajas para los alemanes. La resistencia alemana es furiosa a med[illegible] que tratan de obstruir el camino a través de los Apeninos hacia Bolonia. Sus contraataques son lanzados desde profundas posiciones montañosas.

DECLARACIONES DE UN DIRIGENTE DE CATALUÑA

PARIS, 18 (ANS). — Luis Nicolau D'Olwer, republicano y ex ministro español, que fuera encarcelado por la Gestapo, declaró que convino en trabajar por el restablecimiento del régimen republicano en su país conforme a la Constitución de 1931, que concede autonomía a Cataluña y otras regiones.

"Todos los españoles de ultramar —dice— deben unirse en una activa campaña de transición incruenta hacia la restauración de la democracia en España. El cambio de régimen en España debe hacerse por los españoles, pero de acuerdo con las potencias democráticas, porque es menester que todos colaboremos en la futura reorganización mundial. Nadie nos negará ayuda si obramos con coordinación y unanimidad".

CONTACTO BRITANICO CHINO EN BIRMANIA

KANDY, 18 (ANS)— El cuartel general del almirante Mountbatten, emitió un comunicado de guerra, expresando lo siguiente:

"Por primera vez después de treinta meses, las tropas aliadas que operan en la región norte de Birmania establecieron contacto en tierra con las tropas chinas procedentes de Tengchung, en la zona montañosa de la frontera chino-birmana".

NAVES ALEMANAS HAN ATACADO LAS AALAND

ESTOCOLMO, 18 (ANS). — Varios destructores y cruceros alemanes fueron avistados al sudoeste de las islas Aaland durante la jornada del domingo. Desde la costa sueca se oyó el tronar de cañonazos desde la dirección de dichas islas. Se presume que las naves de guerra alemanas trataron de silenciar las baterías costeras emplazadas en las mismas, tal vez con el propósito de efectuar desembarcos.

La Argentina Socorrerá a las Naciones Devastadas

MONTREAL, 18 (ANS) — Se anunció en esta ciudad que el gobierno de la República Argentina está dispuesto a proporcionar 200.000 toneladas métricas de trigo para ayudar a las poblaciones de los países arrasados por la guerra, de las cuales ya asignara una cuota de 50.000 toneladas a la nación griega.

Interrogado por los periodistas el presidente de la UNRRA señor Lehman, expresó que la Argentina colabora con ese organismo aun cuando no pertenece al mismo, agregando que el aporte triguero de la misma fué ofrecido para el fin expresado antes de que la UNRRA tuviese vida.

Fué Linchado en Roma el Colaboracionista Canetta

ROMA, 18 (ANS) — Diez hombres armados con revólveres estaban apostados en el recinto del palacio de justicia dispuestos a disparar contra el ex-jefe de policía de esta capital Pietro Caruso, cuya causa se inició hoy. La policía, logró enterarse del complot y desarmó a los hombres, expulsándolos de la sala. Entretanto, el reo continuaba encerrado en una pequeña habitación escuchando alemorizado los gritos de la multitud amenazante.

El Dr. Donato Canetta, ex-director del establecimiento penitenciario de Regina y uno de los principales testigos del proceso, fué reconocido por la multitud y atacado. Se le vió cuando la multitud lo arrojaba al Tíber, en cuyas aguas verdosas se hundió, apareciendo luego arrastrado por la corriente. Fué visto [illegible] muchos policías armados, pero éstos no hicieron el menor movimiento para intervenir.

Gran cantidad de personas se embarcó en botes y acompañó al cuerpo río abajo, golpeando la cabeza de Canetta con los remos de las embarcaciones. Después el cuerpo, ya sin vida, fué retirado del río y llevado hasta la cárcel de Regina, en cuya entrada principal quedó colgando. Muchas mujeres participaron en el linchamiento. La multitud también destrozó el automóvil que condujo a Canetta hasta el palacio de Justicia.

Caruso trabajaba con los jefes de ocupación alemana y provocó terror en esta capital con cinco brigadas especiales y adquirió trágica fama por sus métodos violentos y despiadados. Caruso puede ser condenado a muerte por haber entregado a los alemanes, el 24 de marzo último, a cincuenta presos políticos italianos que los alemanes fusilaron conjuntamente con otros doscientos setenta.

EL PTE. RIOS VOLARA EN UNA FORTALEZA VOLANTE

SANTIAGO DE CHILE, 18 (A. N. S.). — Después del Tedéum el general Brett y los miembros de la delegación norteamericana que asisten a las fiestas patrias se dirigieron al monumento de O'Higgins depositando una ofrenda floral. Entretanto, en la embajada norteamericana se ofreció un almuerzo en honor de la delegación militar mexicana asistiendo jefes del ejército chileno, miembros del cuerpo diplomático y ministros chilenos. Posteriormente las dos delegaciones asistieron a las carreras hípicas. Por la noche en el Palacio de la Moneda se verificó el banquete ofrecido por el presidente de la república en honor de las delegaciones asistentes.

Se anuncia que, invitado por el general Brett, el presidente Ríos sobrevolará mañana Santiago a bordo de una fortaleza aérea de la misión militar norteamericana acompañado del general Brett y de los ministros de Defensa, Agricultura, Obras Públicas y del secretario general del gobierno.

HUBO CHOQUES ENTRE BULGAROS Y GERMANOS

LONDRES, 18. (A.N.S.).— La agencia alemana de noticias para ultramar, por intermedio de su corresponsal militar Tte. Cnel. Alfred Olberg, dice que los primeros choques entre tropas alemanas y búlgaras ocurrieron ayer en la frontera servio-búlgara.

"La situación allí es todavía tan confusa que es imposible lograr un cuadro claro de la lucha".

DRASTICAS MEDIDAS RECLAMAN LOS CHINOS

CHUNKING, 18 (ANS)— El Consejo Político del Pueblo Chino, hizo llegar al gobierno, una resolución solicitando que se establezcan negociaciones con el gobierno de Washington, a fin de que sean confiscados los bienes depositados en Estados Unidos por funcionarios corrompidos y comerciantes chinos poco escrupulosos. Se estima que dichos depósitos alcanzan a un total de 500 millones de dólares.

AVIONES MOSQUITO ATACARON A BREMEN

LONDRES, 18. (A.N.S.). — El Ministerio de Aviación emitió hoy el siguiente comunicado: "Aviones Mosquito, del comando de bombardeo, atacaron anoche la zona de Bremen, provocando grandes incendios y explosiones. Aparatos "Lancaster" bombardearon numerosos depósitos de municiones en territorio holandés. Todos los aparatos regresaron".

LOS CHINOS OCUPARON LA CIUDAD DE LUNGLIN

CHUNGKING, 18 (ANS). — Se anunció oficialmente que las fuerzas chinas ocuparon la ciudad de Lunglin, a unos 37 kilómetros al oeste del río Salween.

La conquista de dicha base significa que ha sido removido el último obstáculo que quedaba a la reapertura de la ruta terrestre que va de la India a la China.

La caída de Lunglin significa asimismo un nuevo paso hacia el enlace de las fuerzas chinas del general Stilwell que operan en el norte de Birmania y las que luchan en el frente del Salween.

Si los chinos completan la ocupación de la zona de Lunglin, la carretera entre la India y Birmania será reabierta, empalmando con la ruta que va a Ledo, vía Tengchung, a 45 kilómetros al noreste.

Los pilotos aliados encargados de los últimos reconocimientos, afirman que los japoneses se retiran por la carretera de Birmania, en las cercanías de la frontera.

Fué Anunciada la Entrada en la Ciudad de Boulogne

Con el segundo ejército británico en Holanda, 18 (ANS) — Las fuerzas del general Dempsey han avanzado cinco kilómetros al norte de Walkenswaard y han capturado la localidad de Aalst.

Las patrullas británicas que rebasaron Eindhoven se hallan esta noche al noroeste de la ciudad.

★ **RECHAZAN A LOS DEFENSORES**

Cuartel general aliado, 18 (ANS)— En la zona holandesa donde descendieron las tropas norteamericanas del ejército aerotransportado aliado fueron ocupadas algunas localidades y rechazadas las tropas germanas que defendían esa zona.

Las tropas alemanas se replegaron al descender las primeras tropas aliadas, pero algunas unidades aún siguen combatiendo.

Entre los soldados enemigos capturados figuran algunos aviadores que ya no vuelan. Las bajas de los norteamericanos en su descenso sobre el territorio holandés son muy reducidas.

★ **Sigue internándose el 2o. ejército**

CUARTEL GENERAL ALIADO 18 (ANS). — Las últimas informaciones llegadas del frente señalan que las tropas británicas del segundo ejército se han internado esta mañana a más de once kilómetros en territorio holandés. Dichas tropas han ocupado la localidad de Valkenswaard que se halla a 15 kilómetros al sudeste de Eindhoven.

Las tropas aerotransportadas en Holanda han tenido pleno éxito. El principal obstáculo que encontraron fué el fuego antiaéreo de las baterías germanas, pero algunas unidades aliadas no tuvieron ninguna oposición. Los alemanes tratan ahora de llevar apresuradamente refuerzos a la zona amenazada, pero solamente han aparecido algunas pequeñas unidades traídas de otros sectores.

★ **Ciudades ocupadas en Holanda**

LONDRES, 18. (A.N.S.). — La radio de París dijo esta noche: "Según informes todavía no confirmados, las tropas aliadas en Holanda han capturado las ciudades de Tilburg, Eindhoven y Nimjegen. Las operaciones aliadas en Holanda están progresando muy bien y puede decirse que ellas han demostrado ser un gran éxito".

★ **Han penetrado en Boulogne**

PARIS, 18. (A.N.S.). — Efectivos aliados han penetrado en la ciudad de Boulogne, previa preparación en gran escala por los bombarderos, quienes redujeron la capacidad de los defensores.

Se espera que los alemanes librarán aún desesperadas batallas en el centro.

★ **En Belfort entraron los aliados**

PARIS, 18. (A.N.S.). — Las tropas aliadas han logrado penetrar en la ciudad de Belfort, tropezando con una enconada resistencia de los alemanes.

★ **Sería abandonada la Línea Sigfrido**

LONDRES, 18 (ANS)— Informaciones procedentes de la capital española hacen saber que los alemanes se proponen abandonar la línea Sigfrido e intentar la defensa en la zona del Rhin.

Hasta ahora no se tienen mayores detalles de la veracidad de la versión, pero todo induce a creer que esta situación ha sido motivo de estudio por parte del alto comando alemán, en vista del tremendo poder ofensivo de los aliados que amenaza con destrozar las defensas de la "Muralla del Oeste".

LA BATALLA POR METZ

Con el tercer ejército de invasión, 18 (ANS). — Unidades de estas fuerzas atravesaron la frontera luxemburguesa y se aproximan al límite alemán. La infantería y las columnas acorazadas norteamericanas en su tenaz avance sobre Metz, baten la resistencia nazi. Corre el rumor de que la guarnición que defiende la ciudad está compuesta por fanáticos que proyectan combatir a ultranza.

Unidades blindadas y de infantería están en la orilla del Mosela inferior, listas para atacar y eliminar a los bolsones nazis copados en la zona. Ha aparecido sobre este frente de batalla, un nuevo aparato alemán "Messerschmidt 163", (alas de murciélago). Se trata de un avión de caza impulsado por cohetes de pasmosa velocidad.

★ **Patton se afianza en Lorena**

CUARTEL GENERAL ALIADO, 18 (ANS).— Las tropas del general Patton se hallan al presente a más de 25 kilómetros al este de la ciudad de Nancy, bien adentradas en la brecha histórica de Lorena, entre los Ardennes y los Vosgos y a una distancia de [illegible] kilómetros de Estrasburgo y [illegible] Rhin.

★ **Progresos en Luxemburgo**

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 18 (ANS).— Las tropas aliadas que operan en Bélgica, en la parte fronteriza con Holanda, siguen progresando. Algo más al sud, fueron eliminados todos los focos de resistencia, especialmente en los alrededores de Aquisgrán, donde se lucha encarnizadamente.

En el Luxemburgo, los aliados avanzaron en dirección a la frontera alemana.

★ **Las obras del Louvre están a salvo**

LONDRES, 18. (A.N.S.).— La radio francesa anunció esta noche que la mayor parte de los tesoros de arte franceses, incluyendo las obras maestras del Louvre, están a salvo. Esos tesoros fueron evacuados de París a cuevas en Francia central antes que las hostilidades llegaran a la zona de París, añadió la radio.

★ **Servicio aéreo París-Londres**

LONDRES, 18. (A.N.S.). — Radio París anunció que será establecido un nuevo servicio regular aéreo entre París y Londres la semana próxima. El viaje durará 90 minutos.

★ **Comunicado del comando aliado**

CUARTEL SUPREMO EXPEDICIONARIO ALIADO, 18 (ANS).— El comunicado dado a conocer hoy en el cuartel supremo expedicionario aliado, dice:

Ayer, fueron arrojadas tropas paracaidistas en territorio holandés, después de poderosas operaciones aéreas, en las cuales la fuerza aérea aliada actuó con gran poderío.

"Las primeras informaciones hacen saber que las operaciones prosiguen satisfactoriamente. Las tropas aliadas que operan cerca de la frontera belgo—holandesa continúan efectuando progresos. Más hacia el sud, los aliados están eliminando los bolsones de resistencia en los alrededores de Aachen. Prosigue la violenta lucha en la ciudad. Los elementos que presionan al este de la ciudad, están encontrando firme resistencia. También se efectuaron avances a través de la frontera germano—luxemburguesa. En el valle del Mosela, nuestras tropas limpiaron de enemigos la zona situada al oeste del río, aislando a grupos de fuerzas enemigas. Al norte de Nancy, se efectuó un nuevo progreso, siendo rechazados contraataques enemigos cerca de Pont a Mousson. Los alemanes están luchando con gran violencia en la brecha de Belfort.

★ **Despejan la zona del Lure**

"Las tropas aliadas ocuparon la localidad de Saint Loup sur Semouse y limpiaron Lure de tropas enemigas. Al norte de Lure, los alemanes están utilizando tanques para contener el avance aliado. Tuvieron lugar encuentros de carácter local en la zona de Pont de Roide.

"En los altos Alpes, los aliados han progresado varios kilómetros por el valle del Maurienne, después de ocupar Modane y llegaron a Lanslebourg, después de intensa lucha.

"Preparando el avance de nuestras tropas aerotransportadas, ayer bombarderos pesados, livianos y cazabombarderos en gran número atacaron las baterías antiaéreas, emplazamientos de artillería, comunicaciones, concentraciones de tropas y transportes en una amplia zona de Holanda, en tanto que aparatos de caza realizaron ataques de ametrallamiento en las zonas donde descendieron las tropas aliadas y formaron una cortina defensiva sobre las zonas de descenso. Los aparatos aliados en ataques de gran violencia, silenciaron las baterías enemigas.

HACEN LUGAR AL RECURSO DEL Dr. RODRIGUEZ ARAYA

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Se registró hoy una importante novedad con respecto a la situación del Dr. Agustín Rodríguez Araya, quien se halla detenido a disposición del P. E., desde el 8 de febrero del año en curso.

El juez federal, doctor Fox, se expidió en el recurso de hábeas corpus que planteara el doctor Enrique Candioti en favor del detenido, expresando que corresponde hacer lugar a la opción de abandonar el país. En la resolución se expresa lo siguiente:

"Oído el procurador fiscal y atento a lo dispuesto por el artículo 23 de la Constitución Nacional, se resuelve que el P. E. debe hacer lugar a la opción de salir del país formulada por el detenido Agustín Rodríguez Araya, a cuyo efecto se librará oficio al Ministro del Interior".

LOS ALIADOS HABRIAN RECLAMADO ANTE SUECIA

LONDRES, 18 (ANS)— Los círculos oficiales británicos se estaban preparados esta noche para comentar la declaración del secretario de Estado norteamericano míster Cordell Hull, respecto a que los gobiernos británico, estadounidense y ruso, han enviado una "fuerte nota de protesta" a Suecia, respecto a las exportaciones suecas a Alemania. Estas han sido considerablemente reducidas durante los últimos meses y están ahora limitadas a lo que los barcos alemanes puedan llevar. Sin embargo, hay todavía una corriente intermitente de minerales de hierro y rulimanes de bolas de Suecia a Alemania.

PRESENTO SU RENUNCIA EL DOCTOR JUAN C. SOLA

BUENOS AIRES, 18 (ANS)— Trascendió esta tarde que el subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Juan Carlos Solá, presentó su renuncia al titular de la cartera, doctor Ameghino. El doctor Solá, cuya dimisión tiene carácter indeclinable, se ha despedido del personal que le secundaba en sus tareas.

Ha trascendido que el texto de la renuncia del doctor Solá, en la que éste explica los motivos de su dimisión, será dado a conocer en el día de mañana. El doctor Solá permaneció en su despacho hasta las 21, conversando con el doctor Ameghino.

Se Dió a Conocer el Anteproyecto del Estatuto Profesional del Médico

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — La comisión asesora para el estudio del Estatuto Profesional del Médico, creada por resolución de la Secretaría de Trabajo y Previsión, dió a conocer el anteproyecto preparado por la misma y que ha sido elevado a la Dirección de Acción Social Directa para Profesionales. La aplicación del estatuto proyectado es obligatoria para todas las formas y géneros de trabajo concernientes a los profesionales citados, sean estos nacionales, provinciales, municipales, particulares o [illegible] privados.

Constituye una de las bases esenciales del mismo la estabilidad en los cargos para todos los profesionales. Se regulan en un capítulo especial las suspensiones y se amplían las incompatibilidades.

Se instituye, para su aplicación, cuatro categorías de empleadores clasificados, atendiendo a su naturaleza y capacidad.

Para los establecimientos asistenciales [illegible] dos en la primera categoría se establecen seis grados en el escalafón para médicos y odontólogos.

Para los farmacéuticos se crean cinco grados.

Igualmente se determina la forma de ingreso. Se establece a continuación el régimen de trabajo. La jornada para los médicos, odontólogos y farmacéuticos, exceptuando los jefes de farmacia, se establece en cuatro horas como máximo diarias, en horario continuado, en un solo turno corrido y en el mismo servicio.

Los jefes de farmacia prestarán servicio a "full time" de 36 horas semanales, distribuidas según convenga en el mismo servicio.

Para el ejercicio libre de la profesión se establecen normas para la certificación y control de los servicios profesionales, mediante un sistema de tarjetas certificadas por la Dirección Nacional de Salud Pública.

En el régimen de sueldos se establece que el básico de $ 375, es el mínimo aplicable a los escalafones de cualquiera de las cuatro categorías de empleadores. La escala de sueldos para médicos va de 375 a 1.000 pesos, con ascensos automáticos hasta el cargo de médico jefe inclusive; para los odontólogos de 375 a 900 pesos, con los mismos ascensos automáticos; para farmacéuticos de 375 a 1.100 pesos, con ascensos automáticos para los dos primeros grados del escalafón y para los cuatro últimos incompatibilidad con el ejercicio profesional.

La Situación Agrícola Ganadera de la Provincia, Según el Inst. Experimental

El Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero de la Provincia de Santa Fe, ha dado a conocer el informe mensual, que corresponde a agosto ppdo., reseñando la situación agrícola-ganadera de Santa Fe. En dicho informe se expresa: "Durante el mes de agosto se ha intensificado la sequía en el territorio de la Provincia, excepto algunas regiones que fueron beneficiadas por lluvias aisladas. Las labores propias de la época han sufrido pues, un considerable retraso y los agricultores están a la espera de lluvias para dar término a las siembras o para resembrar algunos de los cultivos perdidos.

Preocupado por la falta de pastoreos en la zona ganadera y guiado por el interés de evitar eventuales pérdidas de hacienda, la Intervención Nacional en la Provincia ha resuelto facilitar a los ganaderos el traslado de animales vacunos de las zonas más afectadas a campos de pastoreo en condiciones. Con la cooperación de las Agronomías Regionales dependientes del Ministerio de Agricultura de la Nación y la del Instituto Experimental se ha iniciado la búsqueda de campos para este fin y los ofrecimientos recibidos hasta ahora abarcan en su total 27.000 hectáreas, de las cuales 12.000 Has. están ubicadas en esta Provincia.

Estado de los cultivos — Cultivos de invierno: Trigo: Siembra: puede considerarse finalizada con atraso, como consecuencia de la sequía. Estado de las sementeras: Zona sur: regular/bueno; la falta de humedad ha afectado en especial modo a los cultivos adelantados. Zona centro y norte: regular/malo; por causa de la prolongada sequía, las heladas y los ataques del "pulgón verde". Area sembrada: Zona sur: aumento. Zonas centro y norte: disminución.

Lino: Siembra: Zona sur: ha finalizado con atraso debido a la falta de humedad del suelo. Zonas centro y norte: la falta de lluvias ha impedido la terminación de esta tarea. Estado de las sementeras: Zona sur: bueno; de persistir la actual sequía sufrirá un desmejoramiento. Zonas centro y norte: regular/malo; por las fuertes heladas del mes anterior y la falta de lluvias. Area sembrada: se registra una disminución en toda la Provincia.

Cultivos de primavera: Maíz: Desgrane: en general se realiza en forma lenta, habiéndose dado término esta tarea en algunos distritos. Muchos agricultores ante la escasez de pastos originada por la prolongada sequía, utilizan los cultivos de maíz para la manutención de la hacienda. Preparación de tierras campaña 1944/45: se ha dado comienzo en forma lenta en la zona sur, debido a la falta de humedad del suelo, causa por lo cual ha retrasado esta tarea en las otras zonas de la Provincia, no permitiendo la normal roturación del suelo.

Algodón: Cosecha: ha finalizado. Producción: según el tercer pronóstico de la Dirección de Estadística del Ministerio de Agricultura, la producción de fibra en la Provincia alcanzará a 3.000 toneladas. Preparación de tierras campaña 1944/45: se ha dado comienzo en forma lenta a causa de la sequía reinante.

Maní: Trilla: continuó activamente. En el corriente mes se ha dado a conocer el tercer pronóstico oficial de la producción, en el que se detalla la superficie sembrada y cosechada. Corresponden a la Provincia de Santa Fe: Hectáreas sembradas: 10.950. Hectáreas cosechadas: 9.600. Producción: 13.524 toneladas. Preparación de tierras campaña 1944/45: se inició en forma aislada, debido a la falta de humedad del suelo que ha dificultado esta labor.

Girasol: Preparación de tierras 1944/45: se realiza con atraso debido a la persistente sequía. Algunos agricultores esperan destinar a estos cultivos aquellas tierras que habían sido preparadas para la cosecha fina.

Caña de azúcar: Zafra: se espera dar por finalizada esta tarea a fines del próximo mes. El rendimiento de la caña ha desmejorado sensiblemente por las heladas del mes anterior y la persistente sequía. Se estima dicha pérdida aproximadamente de un 30 a 40 0/0.

Arroz: el tercer pronóstico de producción, en el que se agrega el área cultivada y cosechada correspondiente a la Provincia es como sigue: Hectáreas cultivadas: 2.484. Hectáreas cosechadas: 2.462. Producción: 12.844 toneladas. Preparación de tierras 1944/45: a pesar de la sequía, se encuentra adelantada esta tarea. Probable área sembrada: se calcula un aumento con respecto a la campaña anterior.

HORTICULTURA

Papa: Preparación de tierras 1944-45: puede darse por finalizada. Siembra: se realiza en forma activa.

Arveja. Siembra: finalizó. Estos cultivos están siendo afectados por la sequía.

Frutilla. Recolección: se dió comienzo en la zona de Coronda, en la que no obstante la falta de lluvias, se están obteniendo buenos rindes.

Lupino: Siembra finalizada.

FRUTICULTURA

Frutales de carozo y de pepita: Se ha dado término a las podas y se realizan activamente las desinfecciones de las plantaciones.

El estado sanitario es de regular a bueno.

Sin Resultado Buscan a Náufragos del "Biguá"

BUENOS AIRES, 18 (ANS). — Durante el día de hoy prosiguieron las intensas tareas de búsqueda de los 11 tripulantes desaparecidos a consecuencia del naufragio del pesquero "El Biguá", hecho acaecido en el día de ayer y que ha conmovido profundamente a la población, por la elevada cantidad de víctimas, desde que se supone que difícilmente hayan sobrevivido aquellos.

Varias embarcaciones dependientes de la Prefectura Marítima realizaron recorridas en las cercanías del lugar donde se produjo la colisión que dió por resultado el hundimiento de "El Biguá", pero no se logró ningún resultado efectivo.

Poco a poco van desapareciendo las últimas esperanzas de hallar a estos 11 hombres con vida, estimándose que sólo será posible dar con el cuerpo de algunos de ellos. No obstante entre los familiares de las víctimas, que se aferran a las más remotas posibilidades, se considera como probable que algunos barcos pesqueros hayan dado con náufragos de la nave zozobrante, pero esta hipótesis, a medida que transcurren las horas va perdiendo consistencia para dar lugar a una realidad amarga y bien distinta.

Las últimas horas del día de hoy han venido a confirmar el pesimismo que se tenía en los círculos autorizados de que pudiera salvarse alguno de los tripulantes, al no tenerse ninguna noticia sobre el salvataje de los mismos.

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES

En la Facultad del epígrafe, se dictarán en el día de hoy las siguientes clases:

DOCTORADO. — Derecho Privado, 19 horas.

ABOGACIA. — Introducción al derecho, 18 horas; D. Civil Arg. y Comp. 1er. curso, 17 hs.; Historia de las Instituciones Políticas, 16 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 2do. curso, 18 hs.; Derecho Penal, 1er. curso, 10 hs.; Derecho Penal, 1er. curso, 19 hs.; Economía Política, 16 hs.; Derecho Constitucional, 16 hs.; Derecho Penal, 2do. curso, 19 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 4o. curso, 19 hs.; Derecho Comercial 1a. parte, 16 hs.; Legislación del Trabajo, 18 hs.; Derecho Público Provincial, 15 hs.; Derecho Procesal Civil, 16 hs.; Derecho Marítimo, 15 hs.; Filosofía del Derecho 16 hs.; D. Civil Arg. y Comp. 6o. curso, 17 hs.

NOTARIADO. — D. Comercial Argentino, 1a. parte, 16 hs.; Elementos de Derecho Público, 17 hs.; D. Civil Argentino, 1a. parte, 18 hs.; Derecho Penal, 9 hs.; Derecho Procesal Criminal, 17 hs.; Práctica Notarial, 16 hs.

EL DR. JAURETCHE ESTUVO AYER EN NUESTRA CIUDAD

Desde ayer se encuentra en esta ciudad el Dr. Arturo Jauretche, dirigente de F.O.R.J.A., quien por la tarde visitó al señor ministro de Gobierno de la Intervención.

El Dr. Jauretche fué obsequiado con una cena por un grupo de sus amigos políticos.

AYER PRESTO JURAMENTO EL NUEVO FISCAL DE ESTADO

El nuevo Fiscal de Estado, Dr. Benjamín R. Abalos, prestó en la tarde de ayer, el juramento de ley ante el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública.

La sencilla ceremonia, congregó al secretario general de la Intervención, al subsecretario de Gobierno, al de Salud Pública, al presidente del Superior Tribunal de Justicia, al interventor general de Policía de la Provincia y a su secretario, al comisionado municipal, al contador general de la Provincia, al rector interino de Obras Públicas, al tesorero general, al defensor general de menores, a los directores de Obras Públicas, al interventor del Instituto Experimental Agrícola Ganadero y otros funcionarios.

El doctor Abalos, reemplaza al doctor Marcial Mansaras, que con anterioridad fuera apoderado del ex partido Radical del Comité Nacional.

El nuevo fiscal, inició en seguida sus funciones.

ADOPTO RESOLUCIONES LA CAMARA C. DE ALQUILERES

Realizó reunión ayer la Cámara Central de Alquileres de esta ciudad. Después de las deliberaciones fueron dadas a conocer las siguientes resoluciones adoptadas:

En el recurso de apelación interpuesto por los señores Lázaro Kurfirst, Estela Urria de Monis, Pedro Malato y Ferruccio Fonti, contra las resoluciones números 529, 536, 475, 476 y 523 dictadas por la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se ha resuelto confirmar las citadas resoluciones.

—En el recurso de apelación interpuesto por el señor Francisco Corazza, sobre la resolución No. 507 de la Cámara Regional de Alquileres de Santa Fe, se ha resuelto revocar la citada resolución y establecer que en la citada finca de su propiedad, el locatario señor Carlos Del Missier, debe abonar, por separado, del precio convenido para el pago de locación, el importe correspondiente al consumo de corriente eléctrica, que ha sido el motivo del pedido de apelación.

—En el recurso de apelación interpuesto por el señor Juan Dall' Armellina, sobre la resolución dada con fecha 12 de julio ppdo. por la Cámara Regional de Alquileres de Rafaela, en la que se autorizaba al señor Ramón Dajruch para que modificara la aplicación de la escala de rebaja de alquileres, respecto de un inmueble ocupado por el recurrente, en la localidad de San Cristóbal, la Cámara Central ha resuelto revocar la expresada resolución, dejando establecido que el señor Dajruch debe aplicar íntegramente, en el caso recurrido, la escala de rebaja que corresponda para el inmueble cuestionado con efecto retroactivo al 1o. de julio de 1943.

☆ El Doctor Colombo en la S. Médica de Santa Fe ☆



En el local de la Sociedad Médica de Santa Fe, pronunció en la mañana de ayer, una conferencia el destacado endocrinólogo Dr. Emilio Colombo, del Instituto de Endocrinología de Buenos Aires. En la nota gráfica inserta, se contempla al público asistente a dicho acto y en un ángulo, el orador haciendo uso de la palabra.

La Policía Entorpeció la Acción de dos Hábiles "Mecheras": Están Entre Rejas

Las "mecheras" fueron años atrás el terror de las tiendas, de las peleterías y de otros comercios, donde luego de auscultar el terreno propicio y esperando el menor descuido, operaban con éxito. La acción policial logró en los últimos tiempos desbaratar esas maniobras, realizando campañas mediante las cuales se consiguió paralizar temporariamente la ejecución de muchos trabajos.

De vez en cuando alguna casa de comercio hacía llegar a la policía alguna denuncia, relacionada con la desaparición de pieles de zorro, carteras u otras prendas que realza la elegancia de las hijas de Eva. Las "mecheras", cuando advertían la acción de la autoridad, eludían a la misma no repitiendo sus "hazañas" en el mismo escenario por temor a ser descubiertas y de ese modo muchas de esas sustracciones quedaban impunes. A veces, la policía se ha hallado ante casos muy singulares, al sorprender infraganti a alguna solitaria discípula en ese arte de la delincuencia, que luego, dada su posición social, ha aparecido como "cleptómana".

"MECHERAS" DETENIDAS

Hace poco tiempo, en varias tiendas de la localidad de Gobernador Crespo, departamento San Justo, se venían produciendo reiteradas sustracciones de mercaderías, las cuales, como por arte de magia desaparecían de los mostradores en horas en que esos comercios se veían concurridos por representantes del sexo débil. Ante las repetidas denuncias, el comisario del lugar, señor Alfredo E. Ardetti resolvió iniciar una discreta vigilancia en los negocios de referencia y como se hicieran sospechosas dos mujeres, fueron observados discretamente sus movimientos, hasta que se procedió a su detención. Resultaron ser Celestina A. de Nacitiqui y Damiana Andrade, de 26 y 25 años respectivamente, de poder de las cuales se secuestraron varias prendas de vestir y de adorno, las que llevaban hábilmente ocultas, por sus respectivos tapados. Posteriormente del domicilio de ambas fueron secuestradas otras prendas, figurando entre las mismas un ponchito tejido, para niño y, un delantal, que sustrajeran de la tienda "Blanco y Negro" de propiedad de Salomón Laredo; dos pantalones de casimir, para hombre, y una frazada, que hurtaran de otro negocio similar, de propiedad de Marcos Bodbol; un trajecito, de algodón para niño, una camiseta de frisa, un delantal y un par de zapatillas con suela de goma, lo que sustrajeran de otra tienda que la firma Dotti y Belfiori tiene instalada en esa localidad.

Las detenidas habrían manifestado que se dedicaban a esas actividades por puro "entretenimiento" y como las mismas les producían buenas utilidades, ya que posteriormente vendían a bajos precios esas prendas a particulares o negocios similares a los de los damnificados, continuaban incursionando en el delito. A no dudarlo, de no haber sido detenidas, las mismas se habrían propuesto seguir operando en gran escala.

CASA DE GOBIERNO

Como una consecuencia de que el Interventor Federal Coronel don Arturo A. Saavedra continúa ausente, realizando la conocida jira, se ha registrado poca actividad en la Casa de Gobierno.

Actividad del M. de Gobierno

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Ministro de Gobierno e Instrucción Pública Dr. Carlos Steffens Soler, después de haber visitado el Consejo General de Educación, donde conversó con el subinspector general y el secretario general, enterándose de la labor que se está realizando.

Visitó también la Oficina de Compras y Suministros y la Asesoría de Comisiones de Fomento, donde comprobó todo lo que se relaciona con el funcionamiento de las citadas dependencias. Ya en su despacho atendió al Tte. Coronel Sadi Rodrigáñez Richeri, al comisionado municipal Mayor Rómulo C. Boero, al Teniente Cerini, al Mayor Moreyra, a los Dres. Antonio Pousa, J. Prunotto, Arturo M. Jauretche y B. Abalos.

Exoneración de impuestos

La Intervención Nacional ha dado un decreto por el cual exonera del pago del impuesto de Contribución Directa, por el corriente año, el inmueble de propiedad del Sporting Club "Jorge Newbery", ubicado en Gálvez, departamento San Jerónimo. Está comprendido dentro de las disposiciones de las excepciones que acuerda la ley 2593, en su artículo 31 inciso 1.

Incineración de títulos

La información oficial hace saber que en cumplimiento de un decreto del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, el día 14 del corriente, se procedió a la incineración de títulos de las leyes 2260, segunda serie A, B y C, que fueron entregados a la sección Crédito Público por el Banco de la Nación Argentina, casas Santa Fe y Rosario. Asistieron el subsecretario del Ministerio de Hacienda, el Fiscal de Estado, el Tesorero General de la provincia y el Escribano de Gobierno. Se labró el acta correspondiente.

Donación aceptada

El Banco Provincial, Casa Rosario, ofreció al Gobierno de la Provincia un terreno de dos hectáreas, ubicado en la jurisdicción de Los Saladillos, departamento 9 de Julio. Por decreto de ayer dicha donación ha sido aceptada. El terreno se destina para la construcción de edificios fiscales de la citada localidad.

Nombramiento

La Intervención Nacional dió un decreto designando al Dr. Roberto Lavagna, médico, en carácter ad-honorem, adscripto al servicio de clínica de hombres del Hospital Iturraspe, de esta ciudad. La designación se ha realizado ante la comunicación del Consejo General de Sanidad.

Nombramientos

La Intervención Nacional dió decretos haciendo los siguientes nombramientos:

Expendedor de Guías para la Oficina de Cañada de Gómez, Dpto. Iriondo, dependiente de la Dirección Gral. de Rentas, al comisario de Tablada de la Jefatura de dicho Departamento don Francisco A. Borras. En la Jefatura de Policía de Rosario, por vacancia, oficial 1o. (comisario), al señor Vicente Pedro Peralta y ayudante 2o. al señor José Serrato. Nombróse comisionado de la Intervención Federal en la comuna de Jesús María, Dpto. San Lorenzo, con carácter ad honorem, al señor Domingo Trivisonne, en reemplazo del señor Manuel Díaz Lapido, cuya renuncia se acepta. Nómbrase, por reincorporación, oficial 5o. (sub director) de la Dirección General del Registro Civil, al señor Martín J. González, en reemplazo de don Isaac Poppi, cuyo nombramiento se deja sin efecto.

Exenciones de impuestos

Por decreto de la Intervención Nacional se ha acordado la exención del pago del impuesto de la contribución directa a las siguientes entidades: Sociedad Ayuda Mutua Empleados y Obreros Ferroviarios de Ceres; Sociedad de Beneficencia de Rafaela; Colegio Don Bosco, de esta ciudad; Centro Progresista de la Ciudad de Rosario; Asociación de Empleados y Obreros Municipales; Misión Evangélica Bautista, de Rufino, San Urbano y Rosario; Club Regatas de Rosario; Colegio San José de los Hnos. Maristas, de Rafaela; Sociedad de Socorros Mutuos, de Máximo Paz; Club Atlético Belgrano, de Serodino; Club Atlético, de Rafaela; Club Sanjustino, de San Justo; Asociación Hijas de María de Nuestra Señora de la Misericordia; Rosario Golf Club; Club Sportivo Amenábar, de Santa Fe; Sociedad Obrera Cosmopolita de Socorros Mutuos, de Rafaela.

Se establece que cada una de estas instituciones han llenado los requisitos de ley y se encuentran dentro de las disposiciones de la misma para la exención del pago del referido impuesto.

UN ROBO HABIDO EN UNA FINCA EN AUSENCIA DE SU MORADORA ACLAROSE

Ante las autoridades de la comisaría 6a. compareció días atrás Martha Raquel Funes, argentina, de 27 años, y dió cuenta que de su domicilio situado en 1a. Sin Nombre entre Salta y Rosario y en su ausencia, sujetos desconocidos le habían sustraído una cama de hierro de una plaza, un colchón, tres sábanas, una frazada de lana de una plaza, una mesa, un sillón de mimbre y otros efectos cuyo monto no avaluó.

Agregó la denunciante que el o los autores de la sustracción, para penetrar a ese domicilio, cortaron el alambre que aseguraba la puerta de acceso. Efectuadas las indagaciones del caso, personal de esa comisaría entró en sospechas de que no debía ser ajeno al hecho un individuo llamado Urbano López (a) El Salnicaño o El Colorado, de 23 años, que fuera visto merodear por las cercanías de ese domicilio, al que se detuvo. Posteriormente, el detenido confesó ser el autor del robo, y expresó que parte de los efectos sustraídos los había vendido en una casa de compra y venta de materiales en desuso, y los restantes los regaló. Se instruye el sumario de referencia.

RESBALO EN UN ESTRIBO DEL TRANVIA Y AL CAER RESULTO CON LESIONES

Al promediar la tarde de ayer, por calle San Jerónimo en dirección al sur circulaba el coche tranviario No. 10 de la línea 8, a cargo del motorista Próspero Doniel y guarda Angel Magnasal, cuando próximo al llegar al cruce que forma aquella arteria con la de Corrientes, se levantó de su asiento la pasajera Aurora Agüero, de 53 años, viuda, domiciliada en Santiago de Chile y Entre Ríos, para descender del vehículo. En tales circunstancias y cuando la citada mujer se encontraba de pie sobre el estribo izquierdo, trasero, resbaló y cayó del coche, que aun estaba en movimiento y al golpear contra el pavimento resultó con golpes y lesiones contusas en la cabeza, cuerpo y rodilla derecha, de lo cual fué atendida con la cooperación de personal de la comisaría 1a. en la Asistencia Pública.

Posteriormente fué trasladada a su domicilio, donde se asiste en observación.

RESULTO CON LESIONES UN MENOR, DEBIDO A QUE CAYO DE UNA BICICLETA

Anoche, en jurisdicción de la seccional 5a. le aconteció un serio percance, al menor José Romero, argentino, de 15 años de edad, el cual resultó con golpes internos y fractura de la muñeca derecha. Alrededor de las 23.30 el nombrado se dirigía, montado en una bicicleta, por Avda. Siete Jefes, hacia el norte, cuando al llegar a la de Iturraspe, debido, al parecer a que fué presa de un vahído, el menor perdió la estabilidad y cayó al pavimento, resultando así con las lesiones de referencia, de las cuales fué atendido en la sala de primeros auxilios, de Barrio Candioti, y luego se le restituyó a su domicilio, donde se asiste.

La Reunión de Ministros de Hacienda se Llevó a Cabo en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 18 (ANS) — Con asistencia del presidente de la Nación general Farrell, del ministro del Interior contraalmirante Teisaire, y altos funcionarios de ese departamento de Estado, se realizó hoy en el despacho oficial del mismo, la anunciada reunión de ministros de Hacienda.

El acto se inició con breves palabras pronunciadas por el presidente de la Nación, quien saludó a los ministros, emitiendo diversos conceptos sobre la importancia de la reunión, que calificó como muy auspiciosa para el conocimiento de los problemas propios del ramo.

A continuación habló el contraalmirante Teisaire, señalando en primer término que la conferencia tenía por objeto contemplar principios fundamentales del gobierno de la revolución, tales como la restauración de la economía nacional y el ordenamiento de las finanzas, citando la necesidad de establecer una estrecha colaboración entre el poder central y sus delegados naturales en las provincias, ajustando los actos de los mis-

Más adelante expresó diversos juicios sobre la fundamental importancia de la ley anual del presupuesto y sobre la necesidad de correlacionar el movimiento financiero de las provincias.

Luego indicó la conveniencia de no aumentar los presupuestos con la creación de nuevas gabelas, salvo por razones de impostergable necesidad. Dijo asimismo que no se atenderán servicios permanentes con recursos de naturaleza transitoria y que en materia de sueldos y gastos deben tenerse en cuenta las directivas impartidas, pero sin que ello tenga el carácter de una norma inflexible. Adelantó que se acordarán créditos para amortización de la deuda flotante y que se aceptará un reajuste al 30 de junio, que comprenda las compensaciones necesarias para dar cabida a las nuevas iniciativas mediante la supresión de créditos que no respondan a urgente aplicación.

Luego de expresar su confianza en el buen resultado de la conferencia, se dió por terminado

Formuló Declaraciones en Montevideo el Dr. Sayago

MONTEVIDEO, 18 (ANS) — En esta capital, donde se halla residiendo, formuló declaraciones a la prensa el profesor argentino Dr. Gumersindo Sayago, que tuviera a su cargo la cátedra de fisiología de la Facultad de Medicina de Córdoba, quien se refirió a la intervención del gobierno de su país en los asuntos de índole universitaria.

En primer término señaló que a raíz de un manifiesto suscripto por 150 figuras representativas del país, en octubre de 1943, el gobierno revolucionario adoptó medidas que pueden calificarse de avances hacia la Universidad. Dijo que como consecuencia de ello, numerosos profesores habían sido despojados de sus cargos docentes y de sus institutos científicos, "por haber expresado, con los derechos inalienables que les acuerda la Constitución Nacional, sus deseos de ver restituído el país al cauce de su vida normal y a su noble y tradicional posición democrática dentro del continente americano".

Luego de referirse a la acción de varios interventores en el campo universitario, diciendo que los mismos fueron siempre animados por pensamientos totalitarios y expresó que en ocasión de la ruptura del gobierno argentino con los países del Eje, el interventor de la Universidad de Tucumán, doctor Santiago Estrada decretó siete días de duelo para esa casa de estudios.

Aludió luego a lo ocurrido con los telegramas enviados a los profesores de todos los institutos universitarios de Córdoba, para adherirse públicamente a la política internacional del gobierno. Describió lo sucedido en la Universidad de Buenos Aires, y agregó el doctor Sayago: "Ya es conocido el decreto de separación de los profesores universitarios firmantes del manifiesto del 14 de octubre. A esa separación siguió la de aquellos que renunciaron a raíz de las graves consecuencias que acarreó a la vida universitaria el decreto del gobierno "de facto". No es posible, en este momento, concretar la honda decepción de la juventud universitaria argentina frente al atropello de que fueron víctimas sus maestros por haber salido en defensa de las libertades garantizadas por la Constitución. Ellos debieron soportar suspensiones en sus estudios, y, día tras día, prisiones inexplicables para calmar el ardor de sus protestas; la juventud de mi patria estuvo siempre solidaria con sus maestros y ella supo expresar su repudio hacia quienes allanaron la libertad de pensamiento dentro de la universidad".

Después de destacar la repercusión que estos hechos han tenido en toda América, dijo: "Para dar una visión de conjunto de los momentos en que está viviendo nuestro país, basta mencionar que, tanto en la enseñanza primaria, como en la secundaria, los maestros de posición totalitaria que, por desgracia, abundan, aprovechan circunstancias propicias y no propicias para denigrar a nuestros próceres liberales, como Sarmiento, o para exaltar la sombría figura del tirano Rosas y para sembrar un falso concepto de soberanía con la exaltación del odio al extranjero, en especial al norteamericano".

En otro párrafo dijo el doctor Sayago: "Juzgue el público lo sucedido con Olga Cossettini, la brillante educadora de la ciudad de Rosario, que fué impedida de hablar en Córdoba sobre "El pensamiento argentino en la enseñanza", es decir, el pensamiento de Moreno, Rivadavia, Alberdi y Sarmiento, porque, según el ministro de la intervención provincial, sólo al gobierno le era permitido discurrir sobre el pensamiento argentino en materia de educación. Y, más allá, el presidente del Consejo Nacional de Educación, señor Olmedo, que fué agredido a balazos, en su propio despacho por el coronel jefe de la base aérea, y la destitución reciente en masa de maestros judíos en Entre Ríos".

Expresó asimismo que:

"Todos estos episodios dan la medida de cómo se encuentran dirigidos los destinos de la enseñanza y cómo están ausentes los principios éticos que deben guiarla. En síntesis, la instrucción pública ha tomado como máxima orientación la de despertar en la mente de los alumnos los sentimientos antidemocráticos. Cada nuevo día, los niños y los jóvenes van recibiendo en sus escuelas y colegios, a través de un núcleo numeroso de maestros, su lección antidemocrática con la tergiversación conveniente de la historia de la patria. Así se reproduce en nuestro suelo, el intento totalitario de crear en la juventud una mentalidad incompatible con la tradición democrática de los pueblos de América".

EDIFICIO PARA LA ESCUELA ALMIRANTE BROWN

La Dirección de Obras Públicas de la Provincia realizó todos los estudios referentes a la construcción del edificio para la escuela Almirante Brown, de esta ciudad. Será levantado entre el terraplén del Parque Belgrano y la margen del Río Santa Fe.

Relacionado con ello la Intervención Nacional dió este decreto: Art. 1o.: Autorízase a la Dirección de O. Públicas a preparar el proyecto para la construcción del edificio destinado a la Escuela Naval Almirante Brown, de esta capital, a proceder a la ejecución inmediata por administración o destajo, de los trabajos de remoción de tierra, terraplenes o rellenamientos, en lo que podrá invertir hasta la suma de $ 6.000, como asimismo a desarmar y trasladar el galpón existente en calle Mariano Comas 2441 reconstruyendo en el terreno indicado. — Art. 2o.: Facúltase a la Dirección de Obras Públicas y a la Administración del Puerto Santa Fe, a formalizar un convenio para la utilización de la draga y demás elementos necesarios en la realización de los trabajos de referencia.

ACTIVIDAD GREMIAL

Ha quedado definitivamente constituída la Unión Empleados de Salas Cinematográficas de Santa Fe, la que en asamblea procedió a designar la siguiente comisión directiva: Secretario General, Luis F. E. Hernández; prosecretario, Marcelo Rodríguez; secretario de actas, Antonio López; tesorero, Claudio F. Lefosso; protesorero, Fernando Salvioli; vocales: Eliseo Debeza, Ceferino Rodrigo, Ceferino Boletti, Santiago Mondino y Agustín Ruiz. Revisores de cuentas: Antonio López y Justo Sánchez.

Concorde con las finalidades de sus estatutos, resolvió además confirmar la afiliación de los siguientes socios, pertenecientes a las empresas cinematográficas que actúan en nuestro medio.

De la empresa Leopoldo Samper, (Cines Colón, Roma, Urquiza, Esperancino, Avenida y Apolo): Ceferino Beletti, Luis Mario De Martini, Juan Moncada, Juan Montiel, Luis Hernández, Dora Pavia, Nazareno Vicente Marchini, Agustín Ruiz, Félix Villalba, Delfín del Valle, Alberto Guerra, Andrés Gauna, José Perna, Andrés Rodríguez, Claudio Foo. Lefosso, Sohar Morales, Antonio López, Juan D'Andrea, Vicente Perna, Francisco Perna, Víctor Battioni, Antonio Montes, Justo Sánchez, Paulino Aguilar, José Moya, Arnobio Morales, Beatriz Dora Fazzio, Ricardo Busceni, Aníbal Zárate y Daniel López.

De la empresa Ricardo Graells (Cines Ideal y Doré): Ramón Bofarull, Ricardo Alberto Cheer, Oscar Elías, Agustín Durán, Armando Gómez, Santiago Mondino, Fermín González del Reguero, Julio Boutonett, Lisandro Gómez, Angel Frioni, Ceferino Rodrigo, Marcelo Rodríguez, Remigio Rivero, Antonio Elías, Eliseo Debeza.

De la empresa Martínez y Zatini, (Cines Mayo y Moderno): Nélida Farías, Carlos Olivera, C. Caferata, Susana Sobrero, Fernando Orfelino Salvioli, José M. Díaz, José Sobatté y Agustín Fortino.

Resolvióse además, tratar en la próxima reunión de la comisión directiva las solicitudes de afiliación gremial, entregadas en la secretaría a último momento.

Además se recomendó al señor secretario general la mayor actividad a fin de lograr el triunfo de las aspiraciones gremiales pendientes de resolución ante la Delegación Regional de Trabajo y Previsión.

El Orden
... XVII SANTA FE, 19 DE SEPTIEMBRE DE 1944 No. 6005

...s Ilegal el Exceso de ...a Jornada de Trabajo

...ARA CONTENER LOS ABUSOS de los empleadores y al mis... tiempo en defensa de la salud, del descanso y de las horas de ...arcimiento para empleados y obreros, rige la jornada máxima ... trabajo en todo el país.

...a acumulación de tareas, prescindiendo de toda consideración ... materia de incompatibilidades, de acuerdo con el espíritu de la ... a que aludimos, constituye una infracción contra normas que ...nen por objeto el bien público.

...a libertad de trabajo, desde que se establece como uno de los ...uisitos el máximo de tareas en el transcurso del día, se halla ...tringida para los obreros y empleados, salvo casos excepciona... que han sido especialmente contemplados.

...a jornada máxima, del punto de vista de la defensa de la sa...d, no admite como método que los obreros y empleados dediquen ...u labor esfuerzos mayores que los fijados en relación con la in...le de sus tareas, entre las cuales figuran las que tienen lugar en ...bientes considerados singularmente peligrosos o que demandan ...a atención continua en el orden intelectual.

...n la implantación de la jornada de labor, generalmente limi...da a ocho horas, existen dos aspectos: uno de carácter económi..., es decir, el del rendimiento a favor de las empresas y otro fi...lógico que tiende a imponer restricciones a los que, con el pro...sito de obtener más elevados ingresos, pudieran hallarse dis...estos a trabajar en diversos establecimientos industriales, comer...ales u oficinas. La caracterización de los dos aspectos, en reali...d, se refleja en el transcurso de las luchas sindicales y en la ...ción gubernativa para obtener un equilibrio que tiene su base ... la transigencia del capital y del trabajo.

...Cuando se habla de la libertad individual en los campos de la ...oducción y del comercio, del ejercicio de las profesiones y de ...da actividad remunerada, del mismo modo que para los indus...ales y comerciantes, en seguida aparecen las restricciones que ... fundan en el interés colectivo. Así se explica, por ejemplo, el ...erre obligatorio de los negocios, según su rama, a determinada ...ra. Ni los propietarios, con el fin de hacer efectiva la uniformi...d que se entiende como un medio de armonización, se hallan ...cultados para atender a sus clientes.

Si en exteriorizaciones de carácter rigurosamente económico la ...ertad personal es limitada, fácil es comprender que no puede ...mitirse un régimen de libertad absoluta frente a disposiciones ...e se hallan incluidas en las de orden público.

La Secretaría de Trabajo y Previsión, con la cooperación de sus ...legaciones, salvo en los casos previstos que autorizan horas ex...as, no debe admitir que, contrariando la vigencia de una ley co...o la que prohibe la realización de tareas habituales por un pe...odo superior al fijado, existan casos de empleados y obreros que, ...n distintos turnos, lleguen a trabajar hasta un ciento por ciento ...s del límite fijado por la jornada máxima.

De aceptarse el derecho del trabajo simultáneo, salvo que se ...acticara mediante la distribución de horas que totalizara el má...mo, además de colocar en condiciones de inferioridad y de des...entaja a los que carecen de toda ocupación remunerada, se anu...ría uno de los propósitos esenciales de la ley, es decir, la defen...a de la salud física de los asalariados, sin ninguna clase de dis...ingos.

Conmemoración del XX de Setiembre

El pueblo italiano y varios millones de italianos radicados en tierras extrañas, se aprestan a conmemorar el nuevo aniversario de la Liberación de Roma, hecho de enorme trascendencia en la lucha por la constitución del Estado y que, como bien se sabe ocurrió el 20 de Septiembre de 1870. El 17 de Julio de 1895, las Cámaras legislativas italianas, reunidas en la Ciudad Eterna, votaron una ley declarando al 20 de Septiembre fiesta nacional. Los legisladores no hicieron sino reconocer una conmemoración que el pueblo venía festejando como expresión de la victoria lograda por las fuerzas democráticas y liberales sobre las que se oponían a la unificación italiana.

El XX de Septiembre ha sido reconocido así, por la italianidad, como el día destinado a evocar el Resurgimiento, esto es, el triunfo del movimiento que, iniciado en 1793 —cuando la primera invasión francesa— culminó con la liberación de Roma en 1870.

LA LUCHA POR LA UNIDAD

Durante ese largo período, los abanderados y soldados de la emancipación, tuvieron que vencer obstáculos muy difíciles. A comienzos del siglo pasado los italianos vivían divididos nada menos que en once Estados, bajo dominación extraña los más. Natural era que las fuerzas progresistas lucharan por el establecimiento de un orden nuevo, por la unidad de la nación, por la instauración de un régimen constitucional que asegurase la libertad y por un Estado nacional, independiente, que concluyera con la dominación extranjera.

Las siguientes palabras de José Mazzini, el insigne caudillo del Resurgimiento italiano, expresan uno de los aspectos del histórico movimiento.

Les decía a sus compatriotas:

"¡Adorad la Libertad!

"Porque la independencia es la emancipación de la tiranía extranjera y la libertad la emancipación de la tiranía interior. Y mientras haya tiranía, sea extranjera, sea interna, no hay patria".

LA INFLUENCIA DE LA REVOLUCION FRANCESA

La influencia de la Revolución Francesa en la formación de aquel movimiento, es incuestionable. Los que sentían la unidad italiana no olvidaban la Cartilla de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. La revolución del 48, encabezada por Mazzini, el organizador de "la Joven Italia" no tuvo otra finalidad. Las luchas de Garibaldi en defensa de la República Romana que se instauró como consecuencia de aquella revolución, no tuvieron otro norte. Y lo mismo puede decirse de las otras cruzadas del "héroe de los dos mundos" y de la acción constructiva de Cavour. Los patriotas italianos luchaban por la unidad porque sólo así resurgiría el pueblo y conquistaría derechos que significaran la incorporación de Italia al concierto de las naciones soberanas y libres.

LO QUE SIMBOLIZA EL XX DE SEPTIEMBRE

El XX de Septiembre simboliza ese ideal. Por eso los gobernantes de la Italia democrática y liberal lo declararon día de fiesta nacional.

Bajo el régimen de Mussolini, la fecha dejó de celebrarse. Fué un acierto que el Duce borrara de las conmemoraciones históricas el XX de Septiembre: el ideario fascista es la negación del credo liberal y democrático del Resurgimiento. Resultaba hiriente para los hombres libres que en un día de afirmación liberal y democrática como aquel, los líderes del fascismo levantaran su voz para maldecir de la Democracia y de la Libertad...

Con la liberación de Italia de la opresión fascista, recupera el XX de Septiembre su antiguo esplendor. El pueblo italiano se apresta a conmemorarlo; va a festejarlo como corresponde, exaltando sus glorias, sus héroes y sus mártires. Y con Italia, el mundo democrático; el mundo que no perdió la fe en los ideales de libertad, cuando las corrientes anti - históricas del fascismo, sembraban el desconcierto por doquier; el mundo libre que no titubeó en llegar al sacrificio para defender viejas libertades y trabajar por la vigencia de obras que dignifiquen la ascensión humana.

LA AMISTAD ITALO - ARGENTINA

Vinculada por lazos indestructibles con Italia, la argentinidad se asociará a los festejos de mañana. En los ideales del Resurgimiento italiano encontró siempre una expresión de anhelos similares a los que sustentaron nuestros próceres. Y si eso fuera poco ¿cómo no recordar la obra cumplida en bien de la República, por varios millones de italianos que se incorporaron a la colectividad argentina, atraídos por nuestras instituciones libres y por las posibilidades de acción que ofrece el vasto escenario de la patria?

Múltiples razones, como se ve, legitiman las expresiones de solidaridad. Al señalar sus simpatías hacia el pueblo italiano nuestro pueblo ratifica una vieja posición espiritual.

Hacia la Coordinación de los Servicios Sanitarios

La transferencia de los servicios médicos asistenciales, inspección química bromatológica y veterinaria a cargo de las municipalidades de la Provincia al Departamento de Salud Pública, ha sido contemplada como una de las exigencias para llevar a término un amplio plan de coordinación y de mejoramiento del punto de vista científico y financiero.

Los comisionados municipales de Reconquista, Gálvez, Rafaela y Rufino, por autorización de la Intervención Nacional, han hecho el traspaso de los mencionados servicios al Departamento de Salud Pública de la Provincia, esperándose la aprobación por el superior gobierno de los convenios respectivos.

El plan de centralización de la acción sanitaria, comprendiendo la asistencia gratuita a los enfermos que carecen de recursos suficientes, la inspección química, bromatológica y veterinaria, todavía no se ha convertido en realidad en nuestra provincia.

En la ciudad de Rosario, por ejemplo, la organización de la Asistencia Pública y Administración Sanitaria depende de las autoridades municipales, se ajusta a modalidades propias y su desenvolvimiento se halla subordinado a la capacidad financiera de la comuna y a los aportes que puede recibir de los gobiernos de la Nación o de la Provincia.

Idénticas características han seguido los servicios a que aludimos en las cuatro municipalidades que recientemente, de acuerdo con disposiciones de los comisionados, hacen la transferencia al organismo provincial.

La experiencia ha demostrado que las autoridades municipales, aun de las más importantes ciudades, no se hallan capacitadas para asumir funciones como las que se vinculan con la organización de los servicios sanitarios, de la asistencia de los enfermos y para evitar peligros tan graves como los que surgen de una deficiente inspección de los artículos alimenticios.

La unidad provincial en la aplicación de los recursos, de los adelantos científicos, de la distribución de los hospitales, salas de primeros auxilios, medicina preventiva y la lucha en casos de epidemia en determinadas zonas, merece considerarse como requisito esencial para emprender una labor metódica y exenta de los inconvenientes que acarrea la escasez de recursos.

Para las municipalidades, al librarse de erogaciones que, a menudo, son causa de serio desequilibrio del presupuesto, el traspaso de los servicios sanitarios a la Provincia constituye una ventaja considerable. Los ingresos que obtienen las comunas en concepto de aranceles por asistencia médica, por inspección química o bromatológica, siempre que exista el propósito de realizar una obra positiva del punto de vista social y científico, resultan inferiores a las erogaciones por los conceptos expresados.

En algunos casos, al tratarse de organismos pertenecientes a comunas que disponen de una exigua capacidad económica, las instalaciones de las oficinas se limitaron a un aspecto meramente simbólico. La eficiencia de los servicios, en realidad, ha sido tan limitada que no reportaba garantías de ninguna clase. La coordinación provincial, sobre la base de la unidad financiera, de la distribución de hospitales, salas de primeros auxilios, centros de estudio y de experimentación, tiende a eliminar los organismos de jurisdicción estrictamente comunal y que, con frecuencia, distan de ser una demostración del progreso en el orden técnico.

Con motivo de las transferencias resueltas por varios comisionados comunales, de conformidad con la autorización otorgada por el Interventor Nacional, nos complacemos en insistir en argumentos que hemos expuesto en anteriores comentarios: la unidad en materia de organización de los servicios sanitarios, de inspección química y bromatológica es ventajosa para la defensa de la salud pública en todo el territorio santafesino y para el desarrollo de una obra social de vastos alcances.

Sin el traspaso de los hospitales, oficinas químicas y bromatológicas dependientes de las municipalidades, al gobierno de la Provincia, la aplicación de la ley de coordinación sería ilusoria y no se concretaría en hechos como los que traducen en realidad los propósitos. Se cumple una nueva etapa hacia la obra de centralización que, por razones de defensa de la salud pública, ofrece ventajas apreciables.

...Gestiones a Favor de la Reposición de Maestros

Numerosas entidades de nuestra ciudad, del resto de la Provincia ... algunas de la Capital Federal, fundándose en el propósito de in...ceder a favor de los maestros que fueron declarados cesantes por ...zones que ampliamente se dieron a conocer, han gestionado la re...sición que consideran significaría un acto de justicia y la repa...ción de un error.

Varios delegados de los maestros que ... separados de sus cargos, algu... con una actuación de veinte y más ... expusieron al ministro de Go...erno e Instrucción Pública las razo...es en que apoyaban su solicitud. En ... ejerciendo sus derechos ... [illegible] ... se limitaron a votar a favor de ... moción sobre orientaciones en ma...ria de enseñanza que consideraron ... y que no se hallaban en pug... con los pronunciamientos de las au...ridades.

El ministro de Gobierno e Instrucción ...blica, después de recibir la nota de ... y de atender la amplia... formulada por los delegados, pro...metió interiorizarse de la cuestión para resolver en forma definitiva. Tras de las gestiones directas de los maestros que fueron separados, como se recordará, abundaron las solicitudes presentadas a su favor.

Es en atención al movimiento espontáneo registrado en pro de los maestros provinciales aludidos, cuya situación es penosa y coloca a varios de ellos en condiciones desfavorables para aplicar su capacidad en funciones en las cuales se han especializado, que sostenemos la conveniencia de que se realice una revisión de la medida adoptada hace varios meses y que, al ser reparada, permitiría la reincorporación de un núcleo de docentes.

...LAS SOLICITUDES DE COTIZACION DE PRECIOS

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas ha dictado una extensa resolución relacionada con las consultas formuladas por la Oficina de Compras del Departamento de Sanidad, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Trabajo, con respecto si deben o no abonar impuesto de sellado los particulares que se presenten en concurso de precios y compras directas que realiza la nombrada oficina.

Al declarar que las cotizaciones de precios que se formulen a pedido de cualquier repartición pública y que no constituyan propuestas de licitación, están exentas de todo impuesto y que tampoco corresponde exigir el impuesto que determina el artículo 22, inciso 1 de la ley de sellos 2594, a los comerciantes que provean de mercaderías en virtud de un pedido directo, cuando el pago de las mismas se realiza a plazos, hace extensas consideraciones.

Señala en ellas que en lo que respecta al concurso de precios, éste se efectúa a pedido de la Administración y el concursante que cotiza precios no se obliga a vender, pudiendo rechazar el pedido de compras que se le formula, diferenciándose, por consiguiente, de la licitación privada o pública en que, el comerciante formula una oferta formal de venta y si luego no entrega la mercadería adjudicada se hace pasible a las penalidades establecidas en el pliego de condiciones respectivo.

RESOLUCIONES DEL JUZGADO FEDERAL

El Juez Federal, doctor Salvador Dana Montaño por la Secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

En el sumario instruído con motivo del accidente ferroviario del que resultó lesionado Francisco Carpio, se dictó auto de sobreseimiento.

—En el sumario instruído con motivo del incendio de un vagón del F. C. Santa Fe, cargado con algodón, se dictó auto de sobreseimiento provisorio.

—En la causa contra Atilio Santiago Garigliano y José Angel Cardona, por infracción al artículo 35 de la ley No. 12148, se dictó auto de prisión por el cual se les declara procesados como autores de dicha infracción.

—En la causa José Miguel Cardona, Francisco Emilio Manfredi y José Delfino, por infracción al artículo 35 de la ley 12148, se dictó auto de prisión declarándolos procesados como autores de dicha infracción, a los dos primeros y por igual infracción al tercero condicionada por el artículo 46 del Código Penal.

—En la causa contra Guillermo Evaristo Pedraza se dictó auto de prisión declarándolo procesado por el delito previsto en el artículo 173 inciso 3 del Código Penal.

—En la sumaria información sobre excepción del servicio militar Lindolfo Clemente Vega, se le declara comprendido en las excepciones del artículo 63 de la ley 4707, por ser sostén de madre viuda.

Expresiones de la acción social de la colectividad italiana en Santa Fe. En primer término, en la nota, un aspecto del "Hospital Italiano", importante institución de socorros mutuos; luego, la sociedad "Unione e Benevolenza"; y finalmente, las estatuas de José Garibaldi y Cristóbal Colón que se levantan a la entrada del local social de la entidad últimamente nombrada. Ofrendas florales se colocarán mañana en homenaje a los dos héroes de la italianidad con motivo de la conmemoración de la liberación de Roma, hecho que ocurrió el 20 de septiembre de 1870.

SANTA FE Y LA GRAN FIESTA ITALIANA

En Santa Fe la colectividad italiana es una de las que más han contribuido a sus progresos materiales, intelectuales y morales. Millares de signos lo revelan; en la acción de los hijos de la península incorporados a los diversos círculos de la vida social se refleja el espíritu de laboriosidad y de empresa de la italianidad. Asociándonos a la conmemoración de la gran fecha del Resurgimiento italiano —el XX de Septiembre— publicamos algunas manifestaciones de la acción itálica entre nosotros a través de notas gráficas: el "Hospital Italiano", poderosa institución mutualista fundada por italianos residentes entre nosotros; la "Unione e Benevolenza", constituída también por hijos de la península y que tiene finalidades de bien común.

Al conmemorar uno de los hechos capitales de la historia de Italia es obra de justicia señalar la importancia de la contribución de los nativos de ese país a favor del desarrollo argentino.

Todo induce a pensar que los viejos y fuertes lazos que nos unen al noble y laborioso pueblo italiano habrán de aumentar en el futuro. Que éstos son los votos de la mayoría inmensa de los argentinos no cabe duda alguna. En horas de dolor para la gran nación latina partieron de las pampas de América expresiones de solidaridad y de esperanzas, siempre confiamos en que la patria de Mazzini, Cavour y Garibaldi, recorriendo la senda de la libertad, alcanzaría la realización de sus destinos superiores, asegurando al mismo tiempo días mejores a una Europa libre, a esa Europa que los italianos del Resurgimiento señalaron como una de sus aspiraciones más altas y generosas.

Santa Fe, centro importante de la República, no estuvo jamás ausente de aquellas manifestaciones de solidaridad. Por eso se prepara ahora a conmemorar la celebración del XX de Septiembre. Unidos italianos y argentinos festejarán un hecho culminante en la historia de la Libertad, una afirmación solemne de ideales democráticos. Entre los actos programados para mañana figuran homenajes a Cristóbal Colón, el descubridor de América y a José Garibaldi, uno de los abanderados del Resurgimiento italiano. Ofrendas florales serán depositadas al pie de las estatuas levantadas, para evocar su gloria, a la entrada de la "Unione e Benevolenza".

COORDINACION DE ESFUERZOS EN EL ORDEN DE LA ECONOMIA

No ha mucho nos ocupamos de la necesidad de coordinar esfuerzos con miras de lograr una fundamental transformación en múltiples aspectos de nuestra economía.

En esa oportunidad recordamos los principios básicos, establecidos en la Constitución Nacional, sobre esa materia. Uno de ellos consagra el federalismo, esto es, un régimen de descentralización que no sólo es político y educacional sino también económico. Dijimos, al respecto, que para alcanzar el desarrollo integral de la República era necesario no olvidar ese principio.

Nuestra conclusión se basa en las enseñanzas históricas, en hechos que ofrece la realidad. Postular, pues, por el federalismo económico es una forma de trabajar orgánicamente por el bien del país, una manera de respetar las tradiciones de la República.

En horas inolvidables de la historia el pueblo argentino comprendió que la acción federalista respondía mejor a sus anhelos de emancipación y favorecía la realización de los principios democráticos. Nada indica que debamos cambiar de actitud.

Ahora bien. Un respeto pleno de los postulados federalistas no impide la coordinación de esfuerzos en las distintas regiones y los acuerdos para tareas comunes de las provincias en que se ha dividido el mapa institucional y político de la República. Al contrario. Puede decirse que el federalismo auspicia esos acuerdos puesto que la división que ha creado es para robustecer, afirmar, consolidar la unidad de la Nación.

Siendo así es natural que los hombres de provincia piensen en la necesidad de coordinar esfuerzos para enfrentar una serie de problemas que interesan a todas las provincias y al gobierno nacional.

En lo que hemos sostenido en ... [illegible] ... ciones económicas y financieras al propiciar la creación de los consejos económicos provincial y del consejo nacional.

Para que la labor de los gobernantes nacionales y provinciales alcance un relieve mayor, y sea más orgánica, es incuestionable que deben obrar de común acuerdo frente a no pocos asuntos que interesan al país.

La conferencia de secretarios de Hacienda provinciales que preside el ministro de Hacienda de la Nación, reunida en la Capital Federal es, a nuestro juicio, un paso importante en el sentido indicado. Asuntos que competen a los gobiernos provinciales y al de la Nación han sido sometidos a consideración de la conferencia. Y así habrá que proceder en múltiples cuestiones económicas y sociales para que la unidad de acción indispensable pueda alcanzarse sin lesionar los intereses de las provincias que la Constitución Nacional protege en varias de sus más importantes disposiciones.

Si esto fué conceptuado necesario en los días de la organización de la República como mayor razón debe serlo en la época actual en que se observa una mayor intervención del Estado en materia económica ... pedir las deformaciones del centralismo que tanto daño ha ocasionado a la economía nacional; y favorecerá grandemente la acción de las fuerzas progresistas que trabajan en todos los ámbitos de la patria con las esperanzas puestas en el desarrollo integral de la Nación.

Como decimos al comenzar: hay que coordinar esfuerzos siguiendo la línea de la ley fundamental, para llegar a una transformación en múltiples aspectos de nuestra economía. Democracia y eficacia, en suma.

EXPOSICIONES DE ALONSO Y PANTOJA

En la Galería de los Artistas, de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos —Florida 846— Buenos Aires, fué inaugurada ayer la exposición de los pintores José Alonso y Medardo Pantoja, quienes exhibirán sus labores.

El primero de los plásticos, expone 15 trabajos, bajo los siguientes títulos: Maternidad, Cabeza, Figura y Fragmento.

Medardo Pantoja, por su parte concurre a dicho muestra con 10 trabajos, que él titula así: Figura, Aurora, Litoral, Figuras, Chicas, Pastora (boceto), Fragmento, Maternidad, Figura de ...

LUNCH DE HONOR DE LA ASOC. "ITALIA LIBRE"

La Asociación "Italia Libre", Filial Santa Fe, conmemorando la fecha patria de la colectividad italiana, realizará el día 20 del actual, a las 19 horas, en el salón social de la "Corporación Británica", Belgrano 2655, un lunch de honor, al que han sido invitados los residentes italianos en nuestra ciudad y simpatizantes con el movimiento de "Italia Libre", así como también a los representantes de la prensa local.

INAUGURACION DE UN MASTIL EN LA ESC. 37

En el local de la Escuela No. 37 de Campo Crespo, se inaugurará el día 21 del actual, un mástil donado al establecimiento por la Sociedad de Ex-alumnos, que materializará así un propósito patriótico manifestado en anteriores oportunidades.

El acto de referencia, se efectuará en horas de la mañana, y en tal oportunidad, la presidenta de la entidad donante, hará uso de la palabra, para entregar el mástil en custodia permanente a los alumnos de la escuela.

Responderá agradeciendo la donación, la directora del establecimiento, Srta. Alejandrina Figueroa Oliva.

Han sido invitados a asistir los ex alumnos, los miembros de la Sociedad Cooperadora de Padres y vecinos del lugar.

INSPECCION DE SOCIEDADES ANONIMAS DE LA PROVINCIA

La Inspección de Sociedades Anónimas de la Provincia ha dado a conocer los siguientes dictámenes:

—Se solicitó al Ministerio respectivo el retiro de la personería jurídica acordada a la Sociedad ... Argentino con asiento en la ciudad de Rosario, en razón de haberse hecho conocer a esta oficina la terminación de sus operaciones.

—En la gestión iniciada por la Sociedad Anónima "Sociedad de Hacendados de Rafaela", sobre aprobación de reforma de estatutos se observó lo relacionado con el aumento de capital social, por entender que, en la situación actual de la entidad y relacionado su aumento proyectado no se cumple con el requisito exigido por el artículo 318 inciso 3 del C. de Comercio.

Los Recitales de Carolina Gallardo en el Municipal

Ante una buena cantidad de espectadores, se realizaron en la sala de nuestro primer coliseo, el domingo pasado, los dos recitales de danzas anunciados, que estuvieron a cargo de la prestigiosa bailarina argentina Carolina Gallardo, intérprete que se destaca evidentemente entre las cultoras del arte coreográfico español.

Carolina Gallardo es una artista joven. Tiene, a juzgar por el programa dedicado a nuestra capital, un conocimiento amplio y acertado de la verdadera danza clásica española. No es de esas bailarinas populares que estamos acostumbrados a ver sobre una mesa rodeada de parroquianos, entre el humo de los cigarros y el ruido insoportable de las castañuelas usadas en forma desmedida. Nada de eso. Ella danza como una española, y emplea también las castañuelas como una española, pero lo hace de una manera delicada, expresiva y plena de colorido ibérico, colocándose así entre las danzarinas de categoría del momento.

Su cuerpo danza libre; tiene movimientos de plástica belleza y alada agilidad. Sabe expresar la melancolía, el dolor, la alegría y la despreocupación juvenil e inocente, con gestos dignos y elocuentes, acreedores del más sincero aplauso. Expresa el alma que alberga y dá a las páginas que interpreta el calor de la realización ideal, con acciones y pasos delicados que traducen imágenes vivas del infinito ritmo del baile español.

Su finísimo vestuario evidenció el buen gusto de la artista. En cada cuadro hizo gala de distintos trajes muy bien asentados a su físico exquisitamente femenino, que lució con peinados adaptados a cada realización.

Carolina Gallardo, es, en suma, una intérprete notable de la danza española y se hace acreedora, con toda dignidad a la superación artística.

Lamentamos, por falta de espacio, no poder analizar una a una las obras que tuvieron en ella una impecable traducción en la faz coreográfica, y que fueron de Albéniz, Gabell-Flemer, Granados, Manuel de Falla, Ravel, Monreal, González Gálvez y Gandulla y Lito y Gómez.

Amilcar Medina Verna

A UNA ANCIANA DE 116 AÑOS SE LE ACORDO UN SUBSIDIO

El Comisionado Interventor en la Comisión de Fomento de San Lorenzo, inició gestiones ante la Intervención Nacional con el fin de obtener un subsidio de pensión a la vejez para la anciana Ramona Alarcón, de 116 años, que vive en aquella localidad, la encuentra en el mayor desamparo, careciendo de toda clase de recursos.

El Interventor Federal, coronel Arturo A. Saavedra, ha dictado un decreto por el cual acuerda a la nombrada un subsidio extraordinario de $ 45 mensuales, hasta tanto le sea acordada la pensión a la vejez, que está gestionando. En los considerandos se establece que se trata de un caso especial haciéndose la anciana acreedora de una ayuda de asistencia social inmediata. Dispone que la suma acordada se realizará por intermedio de la nombrada Comuna, imputándose el gasto en la partida Asistencia Social y Subsidios extraordinarios, del presupuesto en vigencia.

SE ELEVO DE CATEGORIA A LA DELEGACION DE LA C. NACIONAL DE GRANOS

Recientemente, la Comisión Nacional de Granos y Elevadores ha dictado una resolución por la cual asciende a la categoría de Distrito a la Delegación de la misma en esta Capital.

Como una consecuencia de ello quedan ampliadas las funciones específicas y el radio de acción del referido organismo, que ha de continuar con el actual titular, ingeniero agrónomo, señor Juan C. Pita.

Comprenderá las siguientes tareas, dependientes del mismo: Contralor de las instalaciones portuarias y Elevadores, contralor de la Cámara Arbitral de Cereales así como todo aquello que tenga relación con inspecciones técnicas, contralor del comercio de campaña y contralor de balanzas para la comercialización de granos en general, como también lo relativo a la División Laboratorios, tipos oficiales, asesoría letrada y otros.

El personal actual queda siempre a las órdenes del Jefe del Distrito, Ingeniero Pita.

Se ha establecido el siguiente radio de acción de la citada Delegación: Zona Norte, la correspondiente hasta el límites del país; Este: lo delimita el curso del Río Paraná. Oeste, hasta donde termina la zona llamada cerealera y por el Sur, hasta una línea divisoria a determinarse por el distrito de Rosario.

Se hace saber que la Oficina de la representación de la Comisión de Granos en nuestra ciudad, con aquella denominación, continuará en la calle San Martín No. 3193.